



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES
SUBDIRECCION DE DISOLUCION



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS Y VALORES**

RESOLUCION No. SCV-INC-DNASD-SD-14- 0028968

AB. CARLOTA CAMACHO COELLO
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.12.0005751 del 25 de septiembre del 2012, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 7 de diciembre del 2012, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **WATER MAX DEL ECUADOR S.A. WAMAX**;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al representante legal de la compañía, cuyo nombramiento nunca fue emitido;

QUE es atribución de la Superintendente de Compañías y Valores designar y remover a los liquidadores;

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías y Valores mediante Resolución No. ADM 14-002 del 6 de febrero del 2014 y, No. SC.INAF.DNTH.2014.111 del 19 de mayo del 2014.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Nombrar a la Srta. Martha Andrea Veloz Castillo para el cargo de Liquidadora de la compañía **WATER MAX DEL ECUADOR S.A. WAMAX "EN LIQUIDACIÓN"**, quien no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión; debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía para los fines de la liquidación y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que la Liquidadora inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

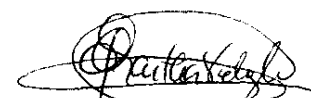
ARTICULO TERCERO.- REMITIR al Director Regional del Servicio de Rentas Internas del Litoral Sur, copia de la presente Resolución, una vez inscrita en el Registro Mercantil.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías y Valores, en Guayaquil, a **25 SEP 2014**

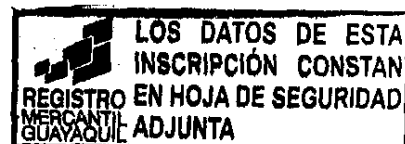

CARLOTA CAMACHO COELLO
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN

ACEPTO el nombramiento de Liquidadora.- Guayaquil, a **25 SEP 2014**


Srta. Martha Andrea Veloz Castillo-
C.C. No. 091736844-1

Matriz: Guayaquil, Calle Pichincha 418 y Aguirre (esquina)
Teléfonos: (04) 2325380
www.supercias.gob.ec

AOP/ Exp. 115721/ Tr. 44969



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:47.982
FECHA DE REPERTORIO:26/sep/2014
HORA DE REPERTORIO:14:28

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiseis de Septiembre del dos mil catorce queda inscrita la presente Resolución N° SCV-INC-DNASD-SD-14-0028968, dictada el 25 de septiembre del 2014, por la Subdirectora de Disolución, AB. CARLOTA CAMACHO COELLO, la misma que contiene el Nombramiento de Liquidador, de la Compañía WATER MAX DEL ECUADOR S.A. WAMAX "EN LIQUIDACION", a favor de MARTHA ANDREA VELOZ CASTILLO, de fojas 40.742 a 40.744, Registro de Nombramientos número 13.129.

ORDEN: 47982



Guayaquil, 02 de octubre de 2014

REVISADO POR:



Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO

Nº 0944383

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE CLAYAGUIL
R E C I B I D O

13 OCT 2014

HORA:

10:20

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma:-----

A handwritten signature in dark ink, appearing to be 'MCP', is written over the dashed line for the signature field.